



RUGBY

**boletín semanal de información
deportiva de la F.E.R.**

FERRAZ, 16 - 4.º - MADRID - 8. - TELF.: 241 49 78 / 88

MADRID, Campeón de Federaciones

al vencer a CATALUÑA
12-13 en "Senior",
8-10 en "Juvenil"
y 6-0 en "Cadete"



**DIEGO PORCELOS,
I. INDUSTRIALES,
ORDIZIA y LES ABELLES
ascienden a Primera**

AÑO XVII

BOLETIN NUM. 33 de la
TEMPORADA 1985/86.

Del 19 al 25 de Mayo





RESULTADOS

(Celebrados los días 17 y 18 de Mayo de 1.986)

INTERNACIONALES

CAMPEONATO DE LA F.I.R.A. GRUPO "A"

PORTUGAL	- U.R.S.S.	3-29
U.R.S.S.	- FRANCIA	7-14

NACIONALES

CAMPEONATO DE SELECCIONES TERRITORIALES - FINAL.-

CATALUÑA "SENIOR"	- MADRID "SENIOR"	12-13
CATALUÑA "JUVENIL"	- MADRID "JUVENIL"	8-10
CATALUÑA "CADETE"	- MADRID "CADETE"	6- 0

Se proclama Campeón de España de Federaciones Territoriales, la FEDERACION DE MADRID.

LIGA DE ASCENSO A 1ª NACIONAL - GRUPO "A" (NORTE-LEVANTE) - 7ª JORNADA.-

HOSPITALET R.C.	- ELCHE R.C.	36- 0
C.D. UNIVº ZARAGOZA	- ORDIZIA R.T.	17-34
C.D. FORTUNA	- SEMINARIO TARAZONA	13-12
LES ABELLES	- C.D. UNIVº BARCELONA	29- 6

CLASIFICACION FINAL

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	PUNTOS.-
LES ABELLES R.C.	7	5	0	2	104	49	10
ORDIZIA R.T.	7	5	0	2	165	96	10
HOSPITALET R.C.	7	4	1	2	143	52	9
C.D. UNIVº BARCELONA	7	2	3	2	106	107	7
C.D. FORTUNA	7	3	1	3	187	127	7
C.D. UNIVº ZARAGOZA	7	2	1	4	60	100	5
SEMINARIO TARAZONA	7	2	0	5	64	131	4
ELCHE R.C.	7	2	0	5	55	122	4

Ascienden a PRIMERA NACIONAL los Clubs: LES ABELLES y ORDIZIA R.T.

LIGA DE ASCENSO A 1ª NACIONAL - GRUPO "B" (NOROESTE/CENTRO/SUR) - 7ª JORNADA.-

LEON R.C.	- OVIEDO R.C.	18-19
C.D. ING. INDUSTRIALES	- C.D. UNIVERSITARIO GRANADA	24- 8
C.R. ATLETICO PORTUENSE	- TECA R.C.	6- 0
ALERTA/INDEPENDIENTE	- CONDE DIEGO PORCELOS	35-14 (Incomparecencia)



LIGA DE ASCENSO A 1ª NACIONAL - GRUPO "B" (NOROESTE/CENTRO/SUR) - 7ª JORNADA.-

LEON R.C.	- OVIEDO R.C.	18-19
C.D. ING.INDUSTRIALES	- C.D. UNIVERSITARIO GRANADA	24- 8
C.R. ATLETICO PORTUENSE	- TECA R.C.	6- 0 (Incomparecencia)
ALERTA/INDEPENDIENTE	- CONDE DIEGO PORCELOS	35-14

CLASIFICACION FINAL

	J.	G.	E.	P.	P.F.	P.C.	PUNTOS.-
CONDE DIEGO PORCELOS	7	5	0	2	123	100	10
C.D. INGENIEROS INDUSTRIALES	7	5	0	2	132	94	10
ALERTA/INDEPENDIENTE	7	4	0	3	123	83	8
C.D. UNIVª GRANADA	7	4	0	3	96	109	8
C.R. ATLETICO PORTUENSE	7	3	1	3	84	58	7
OVIEDO R.C.	7	3	0	4	60	113	6
TECA R.C.	7	3	0	4	99	103	5
LEON R.C.	7	0	1	6	115	172	1

El **TECA R.C.**, figura con un punto menos, por sanción del Comité Nacional de Disciplina Deportiva.

Ascienden a PRIMERA NACIONAL los Clubs: **CONDE DIEGO PORCELOS** y **C.D. INGENIEROS INDUSTRIALES**.

TERRITORIALES

FEDERACION DE BALEARES.-

Amistosos Internacionales.-

COMBINADO MALLORCA	- NEW DOCKS R.F.C.	7-21
COMBINADO MALLORCA	- WORTHING R.T.C.	9- 6
COSTA CALVIA	- SBUC BOURDEAUX	21-26

FEDERACION DE MADRID.-

Amistosos Internacionales "Cadetes"

C.D. ARQUITECTURA	- AVIRON BAYONNAIS	8-38
BNP LICEO FRANCES	- AVIRON BAYONNAIS	30-22

Trofeo Internacional Comunidad de Madrid para VETERANOS:-

CANOE N.C.	- S.C.U.F.	0- 6
OS BELENENSES	- ARCHIBALL	9- 4
CAURROZAS	- B.E.C.	4-26
LATIN LOVERS	- LONDON IRISH	30- 8
S.C.U.F.	- OS BELENENSES	8-24
CANOE N.C.	- ARCHIBALL	0-20
CAURROZAS	- LONDON IRISH	23- 0
LATIN LOVERS	- B.E.C.	10- 8
CANOE N.C.	- OS BELENENSES	9-10
S.C.U.F.	- LATIN LOVERS	0-16



CAURROZAS	- LATIN LOVERS	0-16
B.E.C.	- LONDON IRISH	24-10
CANOE N.C.	- LONDON IRISH	4- 6
CAURROZAS	- S.C.U.F.	7-20
LATIN LOVERS	- ARCHIBALL	4-18
B.E.C.	- OS BELENENSES	0-10

FEDERACION VASCA.-

FEDERACION DE ALAVA.-

Liga Ascenso a Liga Vasca.-

ATLETICO SAN SEBASTIAN	- SARRIKO R.T.	13- 0
------------------------	----------------	-------

FEDERACION ANDALUZA.-

Trofeo C.A.R.

C.A.R.	- L.S.R.G. (Holandés)	28- 3
CIENCIAS R.C.	- CISNEROS C.R.	27- 0
CIENCIAS R.C.	- C.A.R.	17-10
CISNEROS C.R.	- L.S.R.G. (Holandés)	18- 3
L.S.R.G.	- CIENCIAS R.C.	6-59
CISNEROS C.R.	- C.A.R.	3-22

Campeón : CIENCIAS SEVILLA.

FEDERACION C. VALENCIANA.-

DELEGACION DE ALICANTE.-

Amistoso Internacional.-

MAESTIG CELCIC	- VILLAJYOSA R.C.	20- 3
----------------	-------------------	-------

"Cadetes"

EL KARMEN R.C.	- VILLAJYOSA R.C.	4-17
----------------	-------------------	------

COMITE NACIONAL DE APELACION.- (Reunión Día 8 Mayo 1.986)

RECURSO DEL HERNANI C.R.-

En Madrid, a ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, reunido el Comité Nacional de Apelación para conocer, deliberar y resolver el Recurso interpuesto por D. Juan RODRIGUEZ LABURU, como Representante del HERNANI CLUB DE RUGBY, contra el acuerdo del Comité de Apelación de la Federación Vasca, que en su reunión del día tres de Abril de mil novecientos ochenta y seis, confirmó la sanción que el Comité de Competición de la Federación Vasca en su reunión del once de Febrero de mil novecientos ochenta y seis impuso al HERNANI CLUB DE RUGBY contra la que había recurrido dicho Club.



RESULTANDO: que la argumentación del recurrente se basa en que hubo acuerdo previo entre los Clubs HERNANI C.R. y GERNIKA R.T., para aplazar los encuentros de Categoría "Juvenil" y "Cadete" que debían haber celebrado ambos Clubs el día nueve de Febrero de mil novecientos ochenta y seis, según estaba establecido en los Calendarios Oficiales de Competición de la Federación Vasca.

RESULTANDO: que tal y como establece el Art. 18 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la F.E.R., los partidos deben jugarse en las fechas fijadas en Calendario, y es la Federación competente, a petición de los Clubs interesados quién podrá autorizar el cambio de fecha.

CONSIDERANDO: que en ningún momento se dirigieron los Clubs HERNANI C.R. y GERNIKA R.T. a la Federación Vasca para comunicar su intención de trasladar la fecha de celebración de ambos encuentros a otra posterior.

CONSIDERANDO: que es opinión de este Comité, que para una garantía, buen desarrollo y control de cualquier Competición por una Federación, es esencial el cumplimiento del Art. 18 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la F.E.R., y no estima como suficiente el acuerdo previo de Clubs para decidir el cambio de fechas de los encuentros.

CONSIDERANDO: que el Artículo 39 del Reglamento de Partidos y Competiciones, prevé sanciones económicas a los Clubs que cometen incomparecencias en los partidos de Competición Oficial, impuestas por las respectivas Federaciones, de acuerdo con sus Normativas de Competición.

Por todo ello,

Este COMITE NACIONAL DE APELACION

ACUERDA:

Desestimar el Recurso presentado por D. Juan RODRIGUEZ LABURU, como Representante del HERNANI C.R., al considerar que las Resoluciones dictadas por los Comités de Disciplina y Apelación de la Federación Vasca, son conformes a lo que establece el Reglamento de Partidos y Competiciones de la F.E.R., en sus Artículos 18, 36 y 39.

Contra este acuerdo podrá interponerse Recurso ante el Comité Superior de Disciplina, en el plazo de 15 días hábiles del de su notificación.

COMITE NACIONAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA.- (Reunión día 14 de Mayo de 1.986)

CONTINUACION DEL ACTA DE REUNION DEL DIA 7 DE MAYO DE 1.986, DONDE SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ENC: ASCENSO A 1ª DIV. C.A. PORTUENSE - OVIEDO R.C.

- a).- Al no poseer ficha Emilio Cilleros no cabe a este Comité Nacional de Disciplina Deportiva, aplicarle sanción.- Puede el Arbitro, si lo desea, ejercer las acciones de que se crea asistido en la vía Civil ó Penal ordinaria.- Ha de hacerse observar que al figurar D. R. CUETO FELGUEROSO como Preparador del OVIEDO, a tenor del Acta del encuentro, el susodicho Emilio Cilleros no tenía tal carácter, por lo que no está sujeto a disciplina federativa, y el Arbitro no debería en ningún caso haber permitido que penetrase en el campo, al ser solamente un espectador.- Arts. 56 y 88 y 89 del Reglamento de Partidos y Competiciones.



- b).- Se determina la responsabilidad del C.A. PORTUENSE en cuanto a las dos mil pts. sustraídas de su vestuario, que deberá pagar a quién justifique ser su propietario perjudicado. Asimismo se determina la responsabilidad del Club OVIEDO que deberá pagar a los respectivos propietarios el importe que por éstos se justifique de los objetos que fueron sustraídos de su vestuario. Arts. 54 - c) y 91 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

REUNION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1.986, DONDE SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ENC: ASCENSO A 1ª DIV. OVIEDO R.C. - INGENIEROS INDUSTRIALES.

- a).- SANCIONAR a D. ALVARO BOTAS GONZALEZ, Lic. 7.260, jugador del OVIEDO R.C., 1ª DIV., con **SUSPENSION POR CINCO (5) PARTIDOS OFICIALES**, por haber cometido **FALTA GRAVE** de agresión a un contrario.- Art. 75-E del Reglamento de Partidos y Competiciones.
- b).- AMONESTAR al Preparador del OVIEDO R.C., 1ª Div., Art. 81 del Reglamento de Partidos y Competiciones.

NOTICIAS GENERALES

REUNION DE COMITE TECNICO NACIONAL.-

El próximo día 24 de Mayo de 1.986, a las 10,00 horas, en el Local de la F.E.R., se celebrará reunión del Comité Técnico Nacional, con el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

- 1ª.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2ª.- Análisis y estudio de las Competiciones Nacionales "Senior", "Juveniles" y "Cadetes". Temporada: 1.985/86.
- 3ª.- Proyecto Campeonatos Nacionales "Senior", "Juveniles" y "Cadetes". Temporada: 1.986/87.
- 4ª.- Análisis de las Competiciones Internacionales y Giras. Selecciones Nacionales "Senior", "Juveniles" y "Cadetes". Temporada: 1.985/86.
- 5ª.- Proyecto de Calendario de Actividades Nacionales e Internacionales 1.986/87.
- 6ª.- Análisis del Plan de Promoción y Monitores 1.985/86.
- 7ª.- Cursos de Verano para Entrenadores, Arbitros y Perfeccionamiento de Jugadores.
- 8ª.- Propuestas de los Miembros del Comité.
- 9ª.- Ruegos y Preguntas.

CURSOS DE VERANO PARA ENTRENADORES, ARBITROS Y JUGADORES.-

Desde el 14 al 28 de Julio, se celebrará en la Residencia de la Consejería de Cultura y Deportes que la Comunidad Autónoma de Madrid, tiene en **CERCEDILLA**, Cursos organizados por la F.E.R., para Entrenadores, Arbitros y Perfeccionamiento de Jugadores. Estos se celebrarán en dos tandas de una semana de duración cada una.

En fecha breve se convocarán los mismos para que puedan solicitarlo todos aquellos interesados en acudir a ellos.



I JORNADAS SOBRE LA ENSEÑANZA Y LA PROMOCION DEL RUGBY PARA NIÑOS:-

Los días 31 de Mayo y 1 de Junio, se celebrará en ORCASITAS (Madrid) el tercer Turno de las Jornadas sobre la Enseñanza y la Promoción del Rugby para niños, el programa es el siguiente:

SABADO DIA 31 DE MAYO

MAÑANA

10,00 h. Presentación.
10,30 h. 1ª Ponencia (La enseñanza del Rugby: Metodología y etapas de aprendizaje).
12,00 h. Descanso.
12,30 h. Demostración práctica con niños.

TARDE

16,30 h. 2ª Ponencia (Juegos predeportivos y deportes reducidos: Su aplicación al Rugby).
18,30 h. 3ª Ponencia (Organización y control de Escuelas de Rugby).

DOMINGO DIA 1 DE JUNIO

MAÑANA

10,00 h. 4ª Ponencia (La Educación Física en las Escuelas de Rugby).
11,30 h. 5ª Ponencia (Aspectos médicos a tener en cuenta en una Escuela de Rugby: Control, promoción y primeros auxilios)
13,00 h. Descanso.
13,30 h. Mesa reonda.
14,30 h. Clausura de las Jornadas.

PROXIMOS ENCUENTROS.-

COPA S.M. EL REY - SEMIFINALES - PARTIDO DE VUELTA- DIA 25-5-86

HERNANI C.R.	- VALENCIA R.C.	MARTIN (Cataluña)
XEROX/ARQUITECTURA	- U.E. SANTBOIANA	ETXEBESTE (Guipúzcoa)

N O T A.-

Los datos y noticias que se insertan en este Boletín, son meramente informativos. Declinándose toda responsabilidad por cuanto figura en el mismo.

SECRETARIA DE LA F.E.R.

MADRID, 20 de MAYO de 1.986